

DEL MOMENTO POLÍTICO

SENCILLAMENTE, por Arribas

NI CONTIGO NI SIN TI...

## La obra de un hacendista

Las Cortes constituyentes han comenzado a discutir el proyecto de ley de Ordenación bancaria presentado por el ministro de Hacienda, camarada Prieto, que tiene por finalidad regular las relaciones de la Hacienda pública con el Banco de España principalmente y fijar normas para la organización de la banca privada.

En la primera sesión dedicada por las Cortes al examen de dicho proyecto habló el ministro de Hacienda para explicar las razones que le habían movido a concebir el proyecto—cuya redacción encargó a una prestigiosa personalidad en asuntos económicos, pero del cual se hacía el responsable—así como el alcance del mismo.

El nuevo discurso del ministro socialista de Hacienda—que en otro lugar insertamos hoy íntegro—es una prueba más de la competencia del camarada Prieto en cuestiones financieras y un mentís a su irónica coquetería de afirmar su incompetencia en ese terreno, explotada en contra suya por los enemigos de la República y sobre todo de los ministros socialistas, blanco predilecto de los ataques de la prensa reaccionaria.

El actual ministro de Hacienda, hombre de amplia solvencia moral y por ende enemigo de los equívocos, expuso claramente y sin rodeos la verdadera situación de la Hacienda española en el sincero discurso que hace poco pronunció en el teatro Español. Allí quedó probado que la difícil situación económica por que atraviesa el país es consecuencia irremediable de la desastrosa administración de los últimos tiempos de la monarquía, y en modo alguno resultado de la instauración de la República.

No se ha recatado nunca Prieto de exponer el verdadero estado de la Hacienda, ni ha querido presentarse como un arbitrario más, dispuesto a cubilear con los datos para potenciar falazmente con objeto de engañar a la nación. El camarada Prieto ha expuesto noblemente la realidad y se ha aprestado a hacerle frente para restaurar nuestras finanzas.

A ese propósito regenerador obedece indudablemente el proyecto de Ordenación bancaria, explicado anteaño por el camarada Prieto en un luminoso discurso. Nunca mejor aplicado el adjetivo que en esta ocasión, porque una materia tan abstracta como la de las finanzas fué expuesta por el ministro socialista con claridad tan extraordinaria que nadie que lea su discurso dejará de entender la significación y alcance del proyecto de Ordenación bancaria.

Valientemente declaró Prieto que no consentirá que la ley sucumba en estas Cortes, porque es preciso afirmar la independencia del poder público en relación con el Banco de España. «Estos tiempos—dijo—no son los de la monarquía, y aquí no hay más poder público ni privado que el que representan las Cortes y el Gobierno.»

Expuso cómo en contra de la campaña alarmista creada alrededor del proyecto de ley las acciones del Banco han subido, cotizándose hoy seis veces su valor nominal. Hablando del privilegio de emitir billetes concedido al Banco de España por una ley, que como tal es modificable o derogable, aseguró que si la actitud del Banco lo hiciera preciso, «en menos de seis días sería sustituido en el privilegio de la emisión de billetes».

Con su habitual valor cívico denunció que a espaldas del gobernador del Banco celebra el Consejo de este reñonados clandestinos, que es en las que se conceden créditos a ciertos escritores que realizan una campaña en contra del ministro de Hacienda.

Se declaró Prieto satisfecho del curso del debate, porque de él sale fortalecida su autoridad; que utilizó para resolver un problema económico que no ha planteado la República y cuya solución servirá para asegurar el nuevo régimen y cimentar la grandeza del país.

Fué, en suma, el discurso de Prieto la confirmación de su competencia en asuntos económicos, así como de su decidido propósito de no consentir que España siga siendo manejada por una oligarquía capitalista.

Prieto se ha impuesto una vez más por su talento político y por su recio temple de luchador.

## DIMES Y DIRETES

### La muerte de los dioses

Para «El Debate» no hay duda alguna de que el Gobierno ha superado la campaña revisionista asustado por la magnitud que había adquirido.

Como se ve, la lógica jurídica no es nada escrupulosa para establecer sus conclusiones. La verdad del caso es que si el Gobierno no toma el buen acuerdo de suprimir el movimiento revisionista, la consecuencia inevitable hubiera sido el verse obligado a aumentar en proporciones fabulosas el presupuesto de la guardia civil para impedir que el pueblo hiciera justicia con ellos. Y como éstas no son horas oportunas para aumentar la retribución de instituciones anacrónicas, el Gobierno ha tenido que taparle la boca a la clergía.

Eso es lo que ha pasado, y no otra cosa, y «El Debate» es muy dueño de apuntárselo como un triunfo. Si todas las victorias que obtiene son de esta naturaleza, avíate va. Con bien poco se contentan los que lo tuvieron todo.

El diario derechista continúa hablando de los derechos de la Iglesia en España, que han sido atropellados por una pasión sectaria.

Ya sabemos que la Iglesia se llama perseguida en cuanto no le dejan perseguir y fanatizar a su antojo, y ya que por desgracia las Cortes no han dado solución revolucionaria al problema religioso, las izquierdas deben actuar para reivindicar el sentido civil de nuestra vida, propagando por leyes como las de Méjico, que limitan el número de sacerdotes tolerados. Ha llegado la muerte de los dioses.

En cuanto a los revisionistas, aguardamos con simpatía a que una vez promulgada la Constitución reanuden sus andanzas por España con el escándalo a cuestas. Y hasta les prometemos acudir a sus mítines para aplaudirlos si, al contrario de lo que han hecho siempre, no reclaman angustiados el auxilio de la guardia civil, con el cual ocultaban su incompatibilidad con el sentimiento español.

### Parlamentarismo socialista

A «Ahoras» le ha complacido extraordinariamente la actitud de los socialistas en el debate sobre Justicia, y así lo hace saber en un editorial. El principio de la gratuidad de la justicia, innegable como tal, requiere ciertas condiciones de oportunidad para que su implantación en un régimen burgués no sea entronizar el desbarajuste por norma. Los postulados socialistas requieren un ritmo de uni-

formidad al traducirse en leyes efectivas. No se pueden llevar unos a la práctica mientras otros quedan en el aire.

A continuación «Ahoras» aprovecha la ocasión para censurar el que los diputados socialistas no le den siempre gusto. La intervención obrera en las industrias, por ejemplo, le sirve para basar la insignificancia de nuestro sentido político.

Con ello demuestra que la intransigencia e inflexibilidad son patrimonio exclusivo de nuestra burguesía, que pone el veto a medidas en vigor en países de rancia tradición capitalista.

### ¿Don José Ortega y Gasset va a organizar un partido político?

De «La Epoca» de anoche recogimos la siguiente noticia:

«El señor Ortega y Gasset (don José), jefe de la minoría Al Servicio de la República, está organizando un acto político, al que se atribuye gran importancia.»

Tiene el propósito de que se celebre en un teatro de Madrid, y en él se trazarán normas, si no de Gobierno, por lo menos que puedan servir para la formación de un partido político, en el cual tengan aceptación fuerzas republicanas dispersas.

Siguiendo, el ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura será uno de los dirigentes de este partido.

En dicho acto político sólo hablará el señor Ortega y Gasset, no estando aún decidido si se verificará antes o después de aprobada la Constitución.»

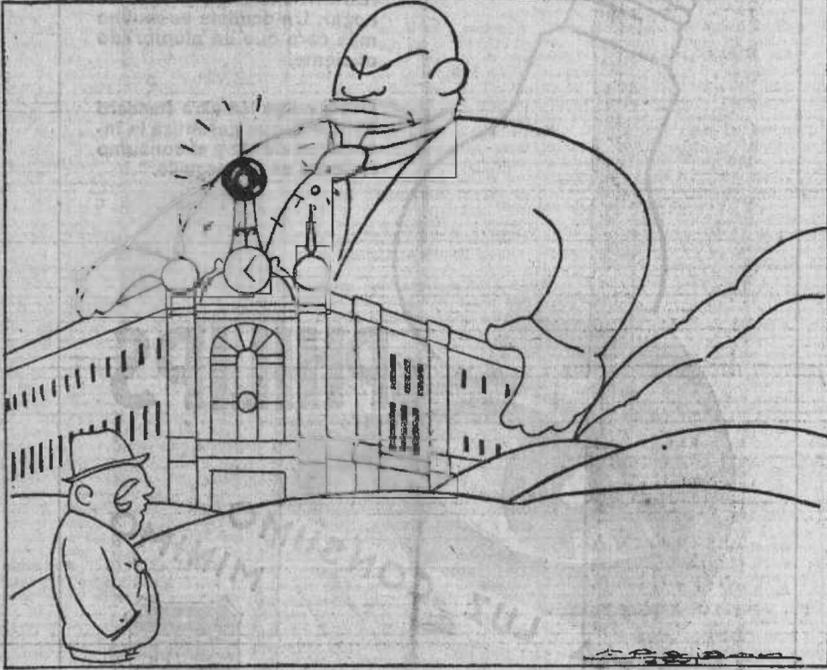
### Las responsabilidades

Mañana habrá numerosas declaraciones.

Ante la Subcomisión del Golpe de Estado, y a petición del defensor del general Cavallari, señor Marañón, presentará mañana declaración unos treinta generales y coroneles que en 1923, antes del golpe de Estado, eran jefes de cuerpo.

### La Subcomisión de Jaca.

La Subcomisión de Jaca ha dictaminado un sentido negativo a la petición de reforma del auto de procesamiento contra los coroneles del Consejo de guerra sumarísimo que condenó a la última pena a los capitanes Galán y García Hernández. El abogado de dichos coroneles, señor Goicoechea Coscolluela, había presentado escrito ante la Subcomisión interesando la reforma, fundamentando la petición en que los miembros del



El hombre del pueblo se enfrenta con el Banco

### Tribunal obraron en virtud de obediencia debida.

El uno ha lugar lo ha fundamentado la Subcomisión en que, a su juicio, hay infracciones de preceptos que garantizan las formas procesales, y estima que fuera de la ley no hay obediencia debida, y, por tanto, confirma el auto de procesamiento.

Se ha interpuesto la apelación subsidiariamente ante la Cámara, y la Subcomisión ha ordenado la sustanciación de la compulsas correspondientes, que ofrece la originalidad de ser la primera aplicación de que va a conocer la Cámara, sin resolver nada sobre el fondo del asunto.

Si el Pleno de la Comisión aprueba el dictamen de esta Subcomisión, éste estará terminado definitivamente el próximo sábado. A este efecto, se ha ordenado que durante cinco días se pongan de manifiesto a los procesados todas las diligencias practicadas para que propongan las pruebas que estimen pertinentes.

**El conde de Romanones va a actuar de defensor de Alfonso de Borbón Habsburgo-Lorena. ¿Y con qué autoridad? Este defensor es recusable. El conde es coactor y cómplice de los hechos delictivos de que se acusa al ex rey Alfonso. Es, por tanto, culpable de los mismos delitos. La defensa es, pues, interesada.**

### El rumor de estos días

### Referencias oficiales sobre un supuesto complot monárquico

Según parece, el complot monárquico de que se ha hablado ayer, que guardaba relación con las detenciones verificadas anteaño en Valencia y la madrugada pasada en Madrid, carece de importancia. Acaso, como primer factor, ha jugado el afán de dinero de algunos vividores.

En la Dirección de Seguridad. No valieron de nada los esfuerzos realizados por los periodistas para arrancar noticias al señor Galarza acerca de la supuesta conspiración monárquica.

El señor Galarza sostuvo ante los periodistas que debe publicarse solamente aquello que no perjudique a las diligencias policíacas.

«El servicio no está terminado—exclamó—, y yo estoy obligado a no cometer indiscreciones. Hablando de éstas, llegó, incluso, a recordar que existe una ley de Defensa de la República.»

### Manifestaciones del ministro de la Gobernación.

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, recibió ayer tarde a los periodistas. Estos interrogaron al ministro acerca del supuesto complot monárquico. El ministro dijo:

—No se nada; pero creo que carece de importancia. Se trata de unas detenciones policíacas; pero creo que el asunto no tiene importancia.

—Puede usted darnos algunos nombres?

—No. Esta mañana he intentado hablar repetidamente con el señor Galarza; pero no lo he conseguido, porque estaba muy ocupado.

—Es cierto que entre los detenidos figura un fraile?

—En efecto.

—¿Hay militares?

—En Valencia sé que han sido detenidos dos oficiales; esto fué ayer. Ignoro los nombres de los detenidos.

—¿Se les va a confinar?

—No sé nada más que lo que ya les he dicho, y que también en Madrid se ha practicado alguna detención.

### EN MADRID

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 250 pesetas en Madrid y a 3 pesetas en provincias.

### En una plaza de Avila

### Santa Teresa y la República

He aquí una nota delicada. En Avila hay ya, como en todas las villas y ciudades de España, su «Plaza de la República»; y este letrero tan del pueblo y tan de la nación se ostentará en un muro simbólico: el de la casa donde vivió al mundo Teresa Cepeda y Ahumada: santa Teresa de Jesús. No; santa Teresa, a pesar de sus gajoneras, no era troglodita: al revés, en el tiempo, y acaso en el espacio, es muy posterior al propio Gil y Robles. Por su salero, por su casticismo, por su espíritu liberal y, sobre todo, por su fogoso corazón que se murió de juventud, al parecer, contemporáneos, se caen de puro viejos.

Una plaza republicana sobre un recuerdo de la monja de Avila concuerda mucho mejor con ella que esas imágenes ridículas que la suponen con la pluma en la mano y el libro en el brazo y una cara de bobo que es un ultraje al exceso de vida de la santa. ¡Boba que era la pobre!... Eso se creen los pacatos del día. Si precisamente lo que a ella le importaba era eso: la REPUBLICA; si es lo que quiso ordenar: una REPUBLICA DE ALMAS; y por eso los cavernícolas de entonces la complicaron con la Santa Inquisición. No han variado hasta la fecha.

«Las moradas», ¿qué son? Perdonen los doctores: toda una serie de repúblicas concentricas. Y a

«Fray Junipero» dice:

«Malo es mentar la sogá en casa del ahorcado. Malo es alabar de una cosa, porque es tuc se carce de ella. Malo es tirar piedras al tejado ajeno, teniendo de cristal el propio, etcétera, etc.» En estos «etcéteras» colocaremos un retrán: «¿Quien tiene hambre, con pan sueña.» Y luego subrayemos la obsesión de los «conchutes» que esta gente padece. Todo lo cual quiere decir que, si en su mano estuviera, se comerían hasta la enclavación.

«Laus deo».

### En la Casa del Pueblo

### Mitin de los Grupos Sindicales Socialistas

Como clausura de la campaña de propaganda de reafirmación de nuestros principios sindicales socialistas, la Unión de Grupos Sindicales Socialistas convoca a un gran mitin, que se celebrará hoy, domingo, día 15, a las diez de la mañana, en el salón grande de la Casa del Pueblo, y en el que tomarán parte los compañeros

HILDEGART RODRIGUEZ, de la Juventud Socialista;

ANTONIO CARIZARES, diputado por Ciudad Real;

GABRIEL MORON, diputado por Málaga;

MANUEL CORDERO, diputado por Madrid;

ANDRES OVEJERO, diputado por Madrid;

BRUNO NAVARRO, de la Unión de Grupos, que presidirá.

¡Camaradas: Audid a este acto!

## La igualdad ante la ley

Un furibundo retrógrado de la política de antaño se dirigía a los elementos avanzados y les lanzaba al rostro este argumento sofístico: «Nosotros, en virtud de nuestros principios, no debemos tolerar vuestras propagandas ni ejercer vuestros decantados derechos; vosotros, por el contrario, fundados en vuestro liberalismo, no podéis impedir ni limitar nuestro radio de acción en el ejercicio de la libertad.»

Claro está que esta argucia de sabor escolástico se deshace sola con la simple retorsión: «Basados en nuestro ideal democrático y de suma libertad para todos, no debemos consentir que hablen ni actúen por todos los caminos, bajo todos los soles, entre las multitudes y en las solas llanadas: con la tierra y el sentimiento y la necesidad. Con la República.»

Esa plaza republicana sobre un muro de santa Teresa está muy bien. Lo que hasta ahora ha estado muy mal ha sido el gran abuso de enredar a la santa en tanta chapinada pedagógica: las tesis, las tesis, los tesis... Si ella lo hubiera podido ver... ¡Flojas despachaderas que tenía!

Es ahora cuando, siendo el país dueño de sus destinos, dentro de la más pura democracia y de la más estricta legalidad, campan a sus anchas los opresores de ayer y miran con aires de superioridad a los triunfantes en buena lid.

Por muy inferiores motivos a los cometidos por los llamados revisionistas sufrimos todo género de vejaciones los que cooperamos a la instauración de un régimen de legalidad cuando la ley y la conciencia civil estaban concluidas por los mismos que ahora se encrespan contra los poderes emanados de la voluntad del pueblo.

Pero ¿qué mucho? Prescindiendo de ese sector prehistórico, en pleno régimen republicano, tenemos por esas provincias multitud de ponchos que siguen concediendo trato de favor a los tradicionales enemigos de la situación.

Cuando parangonamos el cúmulo de consideraciones que le fueron guardadas en su expatriación al cardenal Segura y al obispo Múgica, y la exquisitez de trato en la Dirección de Seguridad otorgada a los bufos conspiradores de estos días, con la brusquedad y descortesía que la autoridad y sus funcionarios tienen reservada para los innumerados presuntos delincuentes que caen en sus manos, vemos claramente la dificultad que hay en hacer la revolución en las convencencias aunque se haya subvertido en los Códigos el antiguo orden social.

Al encarsarse el señorito Primo de Rivera con los policías y levantarles el gallo en las dependencias oficiales, si llega a ser un obrero, en vez de la humilde contestación: «Nosotros hacemos lo que nos mandan», estamos seguros—porque lo hemos visto mil veces—que, o lo hubieran maltratado, o le parabría u obra, o al menos le hubieran soltado un «Usted se calla» definitivo. Y es que la igualdad ante la ley es incompatible con la desigualdad de clases y con la existencia de castas dentro de una clase. Y es que por encima de todos los intentos democráticos está el sistema económico imponiendo férreamente las relaciones sociales. Y es que la República, por muy avanzada que se crea, no es el Socialismo, el cual—de verdad—no admite más que una categoría: «la de trabajadores de toda clase».

### HEADS

### La venta del diario laborista

LONDRES, 13.—El «Daily Herald» ha tenido un aumento de 40.000 ejemplares diarios en su venta, con lo que ésta llega a la crecida cifra de 1.340.000 ejemplares cotidianamente.

En los dos últimos meses ha aumentado su venta en 210.000 ejemplares.—White.

### GRATA VISITA

Nos ha visitado una Comisión de camaradas de Torrejuela, integrada por José Mazón, José Laguna, Eugenio Escamas y Juan Sanper, este último alcalde de Torrejuela y diputado provincial, actualmente en Madrid para resolver el conflicto ocasionado a los obreros por la cuestión de la sal.

Visitaron al director general de Propiedades, camarada Bujeda, y al ministro de Hacienda, camarada Prieto, quien les prometió interesarse con atención por el asunto. Deseamos una solución favorable del mismo.

### APOSTILLAS

## Lerroux y las actuales Cortes

Si en ánimo de hostilizar vamos a comentar las últimas declaraciones del jefe del partido radical, señor Lerroux. En ellas ha dejado traslucir su deseo—¿no puede ser también un propósito?—de que sean disueltas las actuales Cortes antes del verano. ¿Habrá pensado bien el señor Lerroux este problema? ¿Ha reflexionado las graves consecuencias que tendría para el desarrollo de la obra revolucionaria? ¿Quedan abiertas tantas interrogaciones para que se medite sobre ellas. Pero nosotros queremos auxiliar al lector con nuestro parecer, que es contrario en absoluto al expuesto por el jefe del partido radical. Y conste que nuestro criterio no está formado a base de un sectarismo de clase o de conveniencia ideológica, sino inspirado en nuestro fervoroso deseo de servir la revolución y evitar que sus enemigos abran brecha en las filas de sus defensores.

Al señor Lerroux le parece que el período constituyente no deba durar mucho. Bueno; pero debe durar todo lo necesario para hacer una buena legislación complementaria de la Constitución. Y esta legislación no puede ser improvisada; al contrario, tiene que ser hondamente meditada. ¿Y qué leyes hay que hacer? Hasta ahora ningún partido ha formulado un programa completo de legislación, y si siendo necesario que se haga. Por nuestra parte vamos a señalar unas cuantas leyes que es indispensable que sean confectionadas por estas Cortes: la ley Electoral, la de Orden público, la de Asociaciones, la Municipal, la de Enseñanza, la del Divorcio y todas aquellas que el texto constitucional determina. ¿Y cree el señor Lerroux que estas leyes se improvisan en unos meses? Pues se equivoca. La Cámara ha caminado a marcha forzada en la discusión de la Constitución, y terminada esta primera parte de su labor, necesita un reposo que serene su espíritu y le permita trabajar con tranquilidad y eficacia en la obra futura. Pero además la República puede sentir la necesidad de prolongar la vida de este Parlamento para consolidarse. Ninguna revolución ha variado prematuramente aquel órgano que la ha formado. Y la nuestra, si lo hiciera, se suicidaría.

Por eso es necesario que los hombres públicos mediten hondamente el problema antes de afrontarlo. ¿Qué ocurriría convocando antes del verano elecciones? ¿Qué partidos irían a la lucha? ¿Los actualmente formados que actúan en la Cámara? ¿Cómo se desarrollaría la contienda electoral? ¿En concentración? ¿Cada grupo solo? Si se hiciera en concentración, la fisonomía del Parlamento no variaría gran cosa. Y si se desarrolla la lucha yendo a la pelea cada grupo solo, ¿qué consecuencias tendría para la revolución? ¿Es que cree el señor Lerroux que su grupo crecería tanto, sumando a sus huestes fuerzas de la derecha, que le permitiría formar Gobierno homogéneo? Pues también se equivoca. Las derechas formarían su grupo, su partido, de apariencia republicana y de espíritu monárquico, que aglutinará una gran fuerza conservadora con ánimo de mediatizar la República y paralizar el curso de la revolución. ¿Es que acaso se piensa en disminuir el volumen de nuestro grupo? Sin duda es esto lo que preocupa. Pues también en este existe error. Nosotros tenemos una fuerza positiva, permanente, y un gran ambiente en la opinión, y este ambiente, en cuanto los Gobiernos de la República se inclinan a la derecha, aumentará, y nuestra representación, si no aumenta, se mantendrá estable. Desconocer esto es demostrar que no se ha comprendido la honda transformación que se ha producido en la conciencia del país. En esta transformación no sólo han quedado desplazados los prohombres monárquicos, sino que lo van a ser muchos republicanos. El tiempo lo demostrará.

Por eso creemos que a medida que se aproxima el momento de disolver las Cortes, los partidarios de esta medida entrarán en una honda preocupación.

«Los salarios mínimos para los servicios a que se refieren estas bases serán los siguientes:

a) Conductores de coches de servicio particular; Trascientas cincuenta pesetas mensuales, pagaderas por meses vencidos.»

Creemos suficientemente explícitas las bases de referencia para demostrar que todos los propietarios de coches particulares están sujetos a las bases generales de nuestros contratos, a pesar de las manifestaciones del Automóvil Club, organismo explotador como ninguno, en cuyos contratos, en tiempos de la desterrada monarquía, se cuidaba de obligar a los conductores de automóviles al servicio de sus socios con cláusulas tan viles como arbitrarias, y de las coincidencias del «A B C», coincidencias ineludibles, puesto que las últimas condenas del Comité paritario a palatinos y aristócratas es la mejor prueba de que no pueden evadirse de estas obligaciones, hoy en vigor y cada día más acendradas, tanto por la presión sindical como por la decisión de los conductores de no tolerar sueldos irrisorios por jornadas abrumadoras.

Nos interesa hacer constar a la voz que esta noticia es la continuación de la cruzada adoptada por los aristocráticos socios del Automóvil Club al despedir a sus conductores de automóviles, buscando la provocación manifiesta y la fomentación del paro. Y contra la primera y la segunda actitud y todas las actitudes que ulteriormente adopten, tanto esta organización como el propio Comité paritario aplicará aquellas medidas que las circunstancias aconsejen.

VIDA MUNICIPAL

EL PAGO DE DIETAS A LOS CONCEJALES

Como era de esperar, la propuesta de la minoría socialista para que se concedan dietas a los concejales ha hecho mérito en algunos esbirros. El «A B C» protesta ya ante la posibilidad de que la propuesta se vuelva acuerdo firme. Y lo hace sentando una tesis peregrina. Hasta el día en que los socialistas presentaron su propuesta, el «A B C» era partidario de la concesión de dietas a los concejales. Pero desde ese día ya no lo es. Qué le vamos a hacer. No somos simpatizantes al reaccionario periódico. Ni al «A B C», por supuesto.

Estos datos demuestran que no hay razón alguna para hacer campañas contra el crédito municipal, y en cuanto al servicio está en Comisión de Hacienda la ponencia reorganizadora.
Proposiciones socialistas.
Las camaradas que componen la minoría socialista han presentado un el Ayuntamiento las siguientes proposiciones:
Que pase a depender de la Dirección de Vías y Obras todo cuanto se refiere a pavimentos y aceras dentro de la Necrópolis del Este.
Que por esta Dirección se haga un estudio de reforma de pavimento (suprimiendo los arroyos actuales) y de instalación de aceras en dicha Necrópolis, a base de que no se produzca polvo ni barro al paso de vehículos y peatones.
La cantidad que importe dicho proyecto se consignaría en el presupuesto extraordinario de 1931, declarándose urgente la ejecución de dichas obras.

En realidad, la posición no nos causa extrañeza. Porque si el régimen propuesto por los socialistas se adoptara, no habría concejales que no aparecieran por el Ayuntamiento ni se preocupan de las cuestiones municipales. Se verían obligados todos a trabajar. Y no se permitiría que señores como Regulez se opusieran a todo lo que significan esas reformas urbanas que tanto echa de menos el «A B C».

Que para la conservación de dichas vías cese en absoluto de intervenir la Dirección de Arquitectura, haciéndolo exclusivamente la de Vías y Obras.
Que se acuerde requerir al ingeniero de talleres, acopios y aprovisionamientos para que organice el servicio de entretenimiento de las señales luminosas a partir del día 1.º de enero de 1932, pues es deber del Ayuntamiento ir centralizando todos los servicios de reparación y conservación.

Y a propósito. ¿Por qué no convence al colega al señor Regulez, en vez de a los socialistas—que se hallan ya convencidos de ello—de la necesidad de que en Madrid haya obras para poner a la cabeza de las grandes capitales?

Que en las excursiones municipales a Colonias se creen plazas de pago, con coste estricto, sin merma de las gratías, antes al contrario, para que a éstas vayan solamente los niños de familias de escasos medios, y los niños de familias que estén en condiciones de ayudar al Municipio lo hagan, a cuyo efecto se deberá invitar a inscribirse en un registro especial a cuantos así lo deseen, y estén en estas circunstancias, organizándose de modo que no perturbe para nada la marcha de las Colonias que organiza el Ayuntamiento.

Por lo que respecta a la propuesta de la minoría socialista, insistimos en su conveniencia. Si este régimen se hubiera adoptado años antes, no se habrían cometido los actos de inmoralidad que ahora todos condenamos.
Las afortunadas iniciativas de «El Sol»!

Que por la Comisión de Gobernación se estudie un proyecto para consignar dietas a favor de los concejales, delegados de servicios y tenientes de alcalde, debidamente reguladas, a fin de que rinda el cargo la eficacia debida. Si la opinión se acepta, Madrid debería tener menor número de concejales, elegidos por voto proporcional, con dietas por el trabajo de presencia y de gestión que realizan, con incompatibilidad con otros sueldos y funciones que hoy ejercen.

«El Sol» se pavonea de que el Ayuntamiento haya atendido una sugerencia suya al acordar no dar a los Grupos escolares más que nombres de figuras nacionales. Bien desgraciada es la iniciativa, que encierra en sí un nacionalismo cerval, digno de «El Siglo Futuro» y no de un periódico con presunciones de modernidad.

Que por tres técnicos municipales, designados por el alcalde, se proceda a hacer un reconocimiento del puente de La Elipha, sito en la carretera del Este inmediato antes de la plaza de acceso a la Necrópolis. Que dichos técnicos expliquen en el informe las causas de la desviación que el citado puente presenta en su lado izquierdo, y que expliquen asimismo el desnivel, de más de 20 centímetros, que en el centro del puente existe y que determinan sobre la seguridad que puedan ofrecer las actuales aceras vadadas.

Porque no se trata de que no haya un Grupo escolar con el nombre de Carlos Marx en Madrid. Esto sería disculpable en los deseos de «El Sol», periódico francamente burgués. Es que se van a quedar sin Grupo los nombres gloriosos en la literatura de Víctor Hugo y Anatole France. Y eso sí que es una vergüenza para los mismos burgueses.

Que se formule un proyecto de presupuesto para ampliación y mejora del alumbrado en las rondas de Toledo y de Segovia, por constituir la falta de este servicio un grave peligro para la intensa circulación por las expresadas rondas.

«El Grupo Jaquinto Benavente».
Dentro de breves días quedará terminada la pavimentación de los alrededores del Grupo escolar Jacinto Benavente, que se está llevando a cabo con gran actividad.

Que se formule un proyecto de presupuesto para ampliación y mejora del alumbrado en las rondas de Toledo y de Segovia, por constituir la falta de este servicio un grave peligro para la intensa circulación por las expresadas rondas.

La décima sobre la contribución.
El importe del recargo de una décima sobre la contribución territorial, según el padrón-matricula de 1931, asciende a 3.025.968 pesetas.

Que se formule un proyecto de presupuesto para ampliación y mejora del alumbrado en las rondas de Toledo y de Segovia, por constituir la falta de este servicio un grave peligro para la intensa circulación por las expresadas rondas.

De haberse aprobado el recargo sobre la contribución industrial, se unirían a aquéllas 1.816.592 pesetas. Pero los mauristas, apoyados por algunos republicanos, no han querido.
Género decomisado.

Que se formule un proyecto de presupuesto para ampliación y mejora del alumbrado en las rondas de Toledo y de Segovia, por constituir la falta de este servicio un grave peligro para la intensa circulación por las expresadas rondas.

Los delegados a las órdenes del delegado de Abastos han decomisado en el mercado de la Cebeda 23 kilos de manzanas y 32 de uvas.
Y en el de pescados, 101 kilogramos de esta mercancía.

Que se formule un proyecto de presupuesto para ampliación y mejora del alumbrado en las rondas de Toledo y de Segovia, por constituir la falta de este servicio un grave peligro para la intensa circulación por las expresadas rondas.

La recaudación de carnes y alcoholes.
La Delegación de Arbitrios ha dado a la Prensa la siguiente nota:
«Recaudado hasta 31 de octubre de 1930:
Carnes: Matadero, 5.619.420,03; recibidas, 8.096.813,53. — Inspecciones, 2.477.393,45; recibidas, 7.894.046,60. Total, 13.990.860,13 pesetas.

Señalamientos para mañana, día 16.
Número 1.
A las diez: Antonio Jiménez Villacabras reclama, por horas extraordinarias, 1.710 pesetas a «The Aeolian Co» (segunda citación). — José Villa Terán reclama, por horas extraordinarias, 473,20 pesetas a Candelario Gaiztarró y Santiago Calvo (primera citación). — Guillermo Biaya Lantico reclama, por diferencia de salarios, 72 pesetas a Demetrio Revillarte Díaz (primera citación). — Antonio Martínez Iglesias reclama a la Compañía Ibero-Americana de Publicaciones pesetas 1.395,87, por horas extraordinarias y diferencia de salarios (primera citación). — Valentín San Juan Casado reclama, por accidente del trabajo, 248 pesetas a Feliciano Alonso y «La Equidada» (segunda citación).

«Recaudado hasta 31 de octubre de 1931:
Carnes: Matadero, 6.289.600,97; recibidas, 8.711.816,13. — Inspecciones, 2.422.215,10; recibidas, 7.587.781,10. Total, 16.299.597,23 pesetas.»

Señalamientos para mañana, día 16.
Número 1.
A las diez: Antonio Jiménez Villacabras reclama, por horas extraordinarias, 1.710 pesetas a «The Aeolian Co» (segunda citación). — José Villa Terán reclama, por horas extraordinarias, 473,20 pesetas a Candelario Gaiztarró y Santiago Calvo (primera citación). — Guillermo Biaya Lantico reclama, por diferencia de salarios, 72 pesetas a Demetrio Revillarte Díaz (primera citación). — Antonio Martínez Iglesias reclama a la Compañía Ibero-Americana de Publicaciones pesetas 1.395,87, por horas extraordinarias y diferencia de salarios (primera citación). — Valentín San Juan Casado reclama, por accidente del trabajo, 248 pesetas a Feliciano Alonso y «La Equidada» (segunda citación).

Como se ve, la recaudación de carnes en las Inspecciones subalternas equivale a una tercera parte de la total recaudación, y es lógico que cuanto más se eleva en el Matadero descienda en las Inspecciones.

Señalamientos para mañana, día 16.
Número 1.
A las diez: Antonio Jiménez Villacabras reclama, por horas extraordinarias, 1.710 pesetas a «The Aeolian Co» (segunda citación). — José Villa Terán reclama, por horas extraordinarias, 473,20 pesetas a Candelario Gaiztarró y Santiago Calvo (primera citación). — Guillermo Biaya Lantico reclama, por diferencia de salarios, 72 pesetas a Demetrio Revillarte Díaz (primera citación). — Antonio Martínez Iglesias reclama a la Compañía Ibero-Americana de Publicaciones pesetas 1.395,87, por horas extraordinarias y diferencia de salarios (primera citación). — Valentín San Juan Casado reclama, por accidente del trabajo, 248 pesetas a Feliciano Alonso y «La Equidada» (segunda citación).

Respecto al arbitrio sobre bebidas espirituosas y alcoholes que se recauda en las Inspecciones y por el Negociado central que interviene los depósitos concedidos existe una baja de 306.265,50 pesetas, baja sufrida en los meses de enero, febrero, marzo, mayo, junio, julio, agosto y octubre por lo que se refiere a vinos, y por lo que concierne a los alcoholes, la recaudación en menos se produce en los meses de enero, febrero, abril, mayo y junio, acusando alza los demás meses del año.

Señalamientos para mañana, día 16.
Número 2.
A las diez: Mateo Domínguez Llavero reclama a «Bolsas de Papel Ona», por horas extraordinarias, 289,25 pesetas (primera citación). — Gregorio Oria y Antonio Rubio reclaman, por salarios, 439 pesetas a José Palomeque Flores (primera citación). — Carlos Iglesias Flores reclama, por salarios, a Federico Delrieu (primera citación). — Martín García Pérez, en nombre de su hijo menor Rosario, reclama, por accidente del trabajo, pesetas 782,50 a Ángel Martínez y «Caja de Previsión y Socorro» (primera citación). — Benito Forján y ocho más reclaman 1.922 pesetas a Fomento de Obras y Construcciones, por diferencia de salarios (primera citación). — Andrés Méndez Iglesias reclama, por diferencia de salarios, pesetas 980,27 a Cándido Fernández López (segunda citación).

En resumen, la recaudación por estos arbitrios representa una alza de

Señalamientos para mañana, día 16.
Número 2.
A las diez: Mateo Domínguez Llavero reclama a «Bolsas de Papel Ona», por horas extraordinarias, 289,25 pesetas (primera citación). — Gregorio Oria y Antonio Rubio reclaman, por salarios, 439 pesetas a José Palomeque Flores (primera citación). — Carlos Iglesias Flores reclama, por salarios, a Federico Delrieu (primera citación). — Martín García Pérez, en nombre de su hijo menor Rosario, reclama, por accidente del trabajo, pesetas 782,50 a Ángel Martínez y «Caja de Previsión y Socorro» (primera citación). — Benito Forján y ocho más reclaman 1.922 pesetas a Fomento de Obras y Construcciones, por diferencia de salarios (primera citación). — Andrés Méndez Iglesias reclama, por diferencia de salarios, pesetas 980,27 a Cándido Fernández López (segunda citación).

En resumen, la recaudación por estos arbitrios representa una alza de

Señalamientos para mañana, día 16.
Número 2.
A las diez: Mateo Domínguez Llavero reclama a «Bolsas de Papel Ona», por horas extraordinarias, 289,25 pesetas (primera citación). — Gregorio Oria y Antonio Rubio reclaman, por salarios, 439 pesetas a José Palomeque Flores (primera citación). — Carlos Iglesias Flores reclama, por salarios, a Federico Delrieu (primera citación). — Martín García Pérez, en nombre de su hijo menor Rosario, reclama, por accidente del trabajo, pesetas 782,50 a Ángel Martínez y «Caja de Previsión y Socorro» (primera citación). — Benito Forján y ocho más reclaman 1.922 pesetas a Fomento de Obras y Construcciones, por diferencia de salarios (primera citación). — Andrés Méndez Iglesias reclama, por diferencia de salarios, pesetas 980,27 a Cándido Fernández López (segunda citación).

En resumen, la recaudación por estos arbitrios representa una alza de

Señalamientos para mañana, día 16.
Número 2.
A las diez: Mateo Domínguez Llavero reclama a «Bolsas de Papel Ona», por horas extraordinarias, 289,25 pesetas (primera citación). — Gregorio Oria y Antonio Rubio reclaman, por salarios, 439 pesetas a José Palomeque Flores (primera citación). — Carlos Iglesias Flores reclama, por salarios, a Federico Delrieu (primera citación). — Martín García Pérez, en nombre de su hijo menor Rosario, reclama, por accidente del trabajo, pesetas 782,50 a Ángel Martínez y «Caja de Previsión y Socorro» (primera citación). — Benito Forján y ocho más reclaman 1.922 pesetas a Fomento de Obras y Construcciones, por diferencia de salarios (primera citación). — Andrés Méndez Iglesias reclama, por diferencia de salarios, pesetas 980,27 a Cándido Fernández López (segunda citación).

En resumen, la recaudación por estos arbitrios representa una alza de

Señalamientos para mañana, día 16.
Número 2.
A las diez: Mateo Domínguez Llavero reclama a «Bolsas de Papel Ona», por horas extraordinarias, 289,25 pesetas (primera citación). — Gregorio Oria y Antonio Rubio reclaman, por salarios, 439 pesetas a José Palomeque Flores (primera citación). — Carlos Iglesias Flores reclama, por salarios, a Federico Delrieu (primera citación). — Martín García Pérez, en nombre de su hijo menor Rosario, reclama, por accidente del trabajo, pesetas 782,50 a Ángel Martínez y «Caja de Previsión y Socorro» (primera citación). — Benito Forján y ocho más reclaman 1.922 pesetas a Fomento de Obras y Construcciones, por diferencia de salarios (primera citación). — Andrés Méndez Iglesias reclama, por diferencia de salarios, pesetas 980,27 a Cándido Fernández López (segunda citación).

En resumen, la recaudación por estos arbitrios representa una alza de

Señalamientos para mañana, día 16.
Número 2.
A las diez: Mateo Domínguez Llavero reclama a «Bolsas de Papel Ona», por horas extraordinarias, 289,25 pesetas (primera citación). — Gregorio Oria y Antonio Rubio reclaman, por salarios, 439 pesetas a José Palomeque Flores (primera citación). — Carlos Iglesias Flores reclama, por salarios, a Federico Delrieu (primera citación). — Martín García Pérez, en nombre de su hijo menor Rosario, reclama, por accidente del trabajo, pesetas 782,50 a Ángel Martínez y «Caja de Previsión y Socorro» (primera citación). — Benito Forján y ocho más reclaman 1.922 pesetas a Fomento de Obras y Construcciones, por diferencia de salarios (primera citación). — Andrés Méndez Iglesias reclama, por diferencia de salarios, pesetas 980,27 a Cándido Fernández López (segunda citación).

En resumen, la recaudación por estos arbitrios representa una alza de

Señalamientos para mañana, día 16.
Número 2.
A las diez: Mateo Domínguez Llavero reclama a «Bolsas de Papel Ona», por horas extraordinarias, 289,25 pesetas (primera citación). — Gregorio Oria y Antonio Rubio reclaman, por salarios, 439 pesetas a José Palomeque Flores (primera citación). — Carlos Iglesias Flores reclama, por salarios, a Federico Delrieu (primera citación). — Martín García Pérez, en nombre de su hijo menor Rosario, reclama, por accidente del trabajo, pesetas 782,50 a Ángel Martínez y «Caja de Previsión y Socorro» (primera citación). — Benito Forján y ocho más reclaman 1.922 pesetas a Fomento de Obras y Construcciones, por diferencia de salarios (primera citación). — Andrés Méndez Iglesias reclama, por diferencia de salarios, pesetas 980,27 a Cándido Fernández López (segunda citación).

En resumen, la recaudación por estos arbitrios representa una alza de

Señalamientos para mañana, día 16.
Número 2.
A las diez: Mateo Domínguez Llavero reclama a «Bolsas de Papel Ona», por horas extraordinarias, 289,25 pesetas (primera citación). — Gregorio Oria y Antonio Rubio reclaman, por salarios, 439 pesetas a José Palomeque Flores (primera citación). — Carlos Iglesias Flores reclama, por salarios, a Federico Delrieu (primera citación). — Martín García Pérez, en nombre de su hijo menor Rosario, reclama, por accidente del trabajo, pesetas 782,50 a Ángel Martínez y «Caja de Previsión y Socorro» (primera citación). — Benito Forján y ocho más reclaman 1.922 pesetas a Fomento de Obras y Construcciones, por diferencia de salarios (primera citación). — Andrés Méndez Iglesias reclama, por diferencia de salarios, pesetas 980,27 a Cándido Fernández López (segunda citación).

En resumen, la recaudación por estos arbitrios representa una alza de

Señalamientos para mañana, día 16.
Número 2.
A las diez: Mateo Domínguez Llavero reclama a «Bolsas de Papel Ona», por horas extraordinarias, 289,25 pesetas (primera citación). — Gregorio Oria y Antonio Rubio reclaman, por salarios, 439 pesetas a José Palomeque Flores (primera citación). — Carlos Iglesias Flores reclama, por salarios, a Federico Delrieu (primera citación). — Martín García Pérez, en nombre de su hijo menor Rosario, reclama, por accidente del trabajo, pesetas 782,50 a Ángel Martínez y «Caja de Previsión y Socorro» (primera citación). — Benito Forján y ocho más reclaman 1.922 pesetas a Fomento de Obras y Construcciones, por diferencia de salarios (primera citación). — Andrés Méndez Iglesias reclama, por diferencia de salarios, pesetas 980,27 a Cándido Fernández López (segunda citación).

PHILIPS advertisement featuring a light bulb illustration and text: 'PROTEJA SUS OJOS COMO SU MEJOR TESORO... ILUMINE racionalmente su hogar. Un oculista es mucho más caro que un alumbrado eficiente. Use la nueva lámpara standard PHILIPS, que garantiza la intensidad de luz y el consumo indicado en su casquillo. MAXIMA LUZ CONSUMO MINIMO'.

BAMBÚ advertisement featuring an illustration of a man in a suit and hat holding a cigarette, with text: 'PAPEL DE FUMAR BAMBÚ'.

CASA Benitez advertisement featuring an illustration of a man in a suit and hat, with text: 'CASA Benitez (Asociado a Profesiones y Oficios Varios, núm. 72) GRANDES MANUFACTURAS DE SASTRERIA Y CONFECCIONES. Trajes a medida (estambre)... 100 Ptas. Gabanes (forro seda)... 90 >. Gabardinas (forro seda)... 75 >. Checos legítimos... 40 >. 10 por 100 de descuento a todos los afiliados a la Casa del Pueblo. INFANTAS, 42'.

DE ENSEÑANZA
LOS CURSILLOS DE SELECCIÓN DEL MAGISTERIO
Debemos congratularnos de que los maestros que han solicitado su ingreso en el Magisterio nacional hayan reaccionado contra sugerencias mal sanas y se sometan a las pruebas de selección que el Estado les exige.
Es incomprensible cómo los maestros cursillistas se han dejado suggestionar por los turbios manejos de reaccionarios. En esto han sido más suspicaces los estudiantes que actúan bajo la inspiración de la R. U. H., invitados igualmente a la revuelta contra el régimen republicano.
En junio pasado izaron algunos estudiantes la bandera del «aprobado universal» en algunos de nuestros centros docentes, y sólo los verdaderamente pígragos juraron seguir una causa que venía a defender el derecho a la holganza, a la que ya estaban adscritos. Pero el sector estudiantil inflamado por un espíritu de decencia profesional y ciudadana sintió rubor, rasgó la bandera y entró en el aula a ganar honradamente el aprobado.
Ahora, luses, teresianos y toda la fauna reaccionaria que merodea en torno a la vida docente, aconsejó a los maestros que no se sometieran a las pruebas de selección que el Estado exige para el ingreso en el escalafón oficial.
Y la campaña se hacía con estos lemas: «¿No se necesitan muchos maestros? Pues que os nombren a todos.» «¿No os ha dado la Nación un título? Pues entonces, ¿para qué más pruebas?»
Con esta lógica para andar por casa movilizaban a los cándidos maestros contra las disposiciones legales. El Estado, es cierto, da títulos de médico, abogado, maestro, ingeniero, etc., para que ejerzan sus profesiones libremente; pero cuando estos mismos médicos, abogados, maestros, ingenieros, etc., han de prestar sus servicios a la Nación, el Estado tiene el deber de elegir a los mejores, y si no lo hace así, no cumple con su misión rectora del interés general que el pueblo le encomienda.
Las Escuelas Normales han formado deficientemente al Magisterio porque pervivieron años y años planes de enseñanza absurdos que la monarquía no quiso corregir. La República ha remediado este mal. ¿Puede admitirse sin control alguno por parte del Estado una legión de maestros mal preparados en las Escuelas Normales creadas por la monarquía? ¿Podrán quejarse los pueblos de que tienen malos maestros si se accede a nombrarlos a granel?
Se ha usado en las Escuelas Normales, como en todos los centros docentes, el recurso vergonzoso de la recomendación para aprobar, asignatura por asignatura, todas las que constituyen una carrera profesional, y sabiendo esto, ¿puede pedirse, sin

Comentario breve
En Alcira
Las provincias sin representación parlamentaria
Hay provincias, Teruel, Huesca, Burgos, Navarra, Palencia, Avila, Soria y otras, que no tienen representación parlamentaria socialista. ¿Es culpa de los autorizados de tales provincias? De ninguna manera.
La lucha ofrece en cada provincia características especiales. La tradición, la constitución económica, las comunicaciones y otras causas hacen que en determinadas provincias la situación de los militantes sea en extremo difícil. Así, pues, no debemos atribuir a falta de entusiasmo en los camaradas la carencia de representación parlamentaria socialista. Es posible que nuestros compañeros sean unos héroes en determinadas localidades, si tenemos en cuenta el ambiente en que se desenvuelven y los obstáculos que encuentran en el camino.
Al redactar este artículo no me propongo molestar en lo más mínimo a los militantes del Socialismo. Todo lo contrario; mi pensamiento es que los de las provincias que tienen representación en las Cortes deben ayudarnos, para vencer las dificultades.
Nosotros, pues, debemos ponernos en relación con aquellos camaradas, y, dentro del mayor cauto, con la máxima cordialidad, con acuerdo fraternal, organizar campañas de propaganda. El día en que se haga público que van a hablar en cualquier población de las expresadas provincias varios diputados a Cortes, surgirá un entusiasmo grande y se levantarán los ánimos decaídos. Todo esto público, bien organizado, da copiosos frutos. Los afiliados al Partido prosiguen el empuje con más fervor, los simpatizantes se deciden y muchos que estaban equivocados respecto de nuestros principios y nuestra táctica rectifican sus errores y reconocen las excelencias de nuestro programa y de nuestros procedimientos.
Además, con estas campañas de propaganda organizaríamos entidades afectas a la Unión General de Trabajadores, difundiríamos la legislación social y crearíamos cooperativas y otras instituciones de positiva utilidad para la clase obrera.
Los elementos reaccionarios realizan una labor diaria y constante, no solamente en las ciudades, sino también en las más pequeñas aldeas. Es la gota de agua. Ante esta realidad evidente nosotros no podemos cruzarnos de brazos ni dejar las cosas para última hora. Hemos de ser previsores.
Claro está que la propaganda en determinadas localidades representa grandes sacrificios, por la dificultad de las comunicaciones y por otras razones dignas de tenerse en cuenta. Esto nada tiene de particular. La vida del militante socialista es un constante sacrificio. Hagamos un sacrificio más. Pongámonos en relación con los compañeros de las provincias indicadas, siempre, naturalmente, bajo la dirección del organismo supremo de nuestro Partido, siempre dentro de la más perfecta disciplina. Las grandes batallas exigen una larga preparación. Se acercan luchas trascendentales. Hagamos todo lo que de nosotros depende para alcanzar la victoria.
Antonio ROMA RUBIES
50 PESETAS MENTADURAS; EDUARDO M. ALVAREZ, Dentista, Magdalena, 29, 1.º Madrid.

ANGELINES advertisement featuring an illustration of a woman's face, with text: 'ANGELINES PARA LA HIGIENE Y TORDADO DE LOS NIÑOS-DESODORIZA EL SUDOR. BOTE 50 cts'.



# Cine y teatro

## ARGUMENTOS

### Un asesino entre nosotros

Un misterioso asesino—tipo del tristemente célebre vampiro de Düsseldorf—impone el terror en la ciudad de Berlín. No pasa día sin que sea asesinada alguna niña. La policía, a pesar de sus formidables medios de investigación, no logra descubrir al criminal. La ciudad está consternada. Los padres viven atemorizados. Los niños cantan la canción de «El hombre negro con el hacha». El asesino y sus crímenes constituyen el único comentario popular... ¿Es tan fácil engañar y apoderarse de un niño?

Las hazañas del criminal aumentan y el público comienza a colaborar con la policía. La gente pierde la serenidad y en cualquier detalle cree descubrir al asesino misterioso. Temperamentos nerviosos, ofuscados, presentan denuncias absurdas contra personas incluso amigas. Otros, todavía más perturbados, se presentan para acusarse ellos mismos culpables...

La policía se ve obligada a seguir las huellas más inverosímiles. Llegar a tener más de 1.500 pistas. Su trabajo es enorme. El criminal dirige cartas a la prensa. Su constitución patológica le incita a calcararse tod-

via más en el centro de la actualidad popular. Los detectives tratan de descubrir al autor de estas cartas por medio de los métodos más modernos de criminología, como la dactiloscopia, la grafología, etc. Pero todo inútil.

Por fin, los instintos bestiales de asesino, su particular disposición criminal sugiere en la policía la sospecha de que un delincuente de su psicología, con seguridad, ha de tener antecedentes clínicos. Y se emprende una nueva pista. Se piden informes a casas de salud y manicomios. Y de esta manera se consigue descubrir el nombre y el domicilio del asesino. No está en casa cuando la policía va a detenerle, y en vano espera su regreso.

Y es que la gente del hampa de Berlín, más que por razones de ética para afirmar su tranquilidad y sustruere al continuo control de la policía, busca por su cuenta al criminal, y siguiendo un procedimiento completamente nuevo logra detenerlo y encerrarlo. Pero los hampones no lo entregan a la autoridad. Quiéren juzgarlo ellos mismos, con sus leyes propias, ante un verdadero tribunal del hampa.

La policía se entera a tiempo de lo que ocurre y detiene al criminal y a sus dudosos jueces.

El final de la obra culmina en una moraleja que predica la vigilancia y el cuidado de los niños.

## EN POCAS PALABRAS

### Variedades sobre el cine

Nancy Carroll es pelirroja. Tiene dos hermanas, morena una, rubia la otra. Esta acaba de ser contratada por una casa yanqui de películas. Y pronto le tocará a la morena.

—Greta Garbo, la de los ojos llenos de misterio, ha hecho una creación estupenda en la nueva película «Romance». Excelente reaparición.

—Jean Périer, protagonista de «Una noche de hotel», ha declarado que sólo tiene dos pasiones: la política y las novelas de Tolstói. Para eso no hace falta ser fotogénico.

—«M», la película que pronto veremos en España, señala a los padres los riesgos que acechan a sus hijos. Y, como las flechas de la carreta, les advierte a tiempo donde está el peligro.

—Fernand Gravey afirma que su memoria es tal, que nunca necesitó apuntador. Pues que no, se fue mucho, porque, en el teatro, las «amortillas» no se repiten; pero en el cine, con una sola se hacen varias sargas.

—A Meg Lemonnier no le gusta el verde. Dice que siempre le dio mala suerte... ¿Más vale no hacer comentarios!

—En Hollywood han construido un jardín zoológico que es una reproducción exacta del famoso de Berlín... Coincide con esta construcción la desbandada que se ha iniciado en la Meca del Cine.

—Ruth Chatterton es una mujer afortunada. Ha nacido el 24 de diciembre. Deja sus zapatos en la chimenea para oír a Noel, y sus admiradores le ponen a ella las botas.

Reconocen la importancia y difusión de EL SOCIALISTA aquellos que en él se anuncian. Ayudar a los que nos ayudan es un deber de nuestros lectores.

## LAS ACTRICES DEL FIGARO



En torno al astro, que es Eugenia Zuffoli, giran, de izquierda a derecha, de arriba abajo: benedicta Conzález, Mercedes Miré, Lulista Xerez, María Larra, Carmen Sanz, Alicia Valery, Consuelo Espilegas, Virginia Lagos, Francisca Salvador y Lia Emo.

LOS EXITOS CINEMATOGRAFICOS DE LA SEMANA. LAS UNICAS PELICULAS QUE HAN LOGRADO AGOTAR LAS LOCALIDADES

El misterio del cuarto amarillo en el **CALLAO** en el **OSO** en el **ROYALTY**

L'AIGLON (EL AGUILUCHO)

Ambas producciones, editadas por Films OSSO, son distribuidas en España, por ATLANTIC FILMS.

Avenida Eduardo Dato, 7. MADRID. Teléfono 93465.

## FATALIDAD

Aventura impresionante de una mujer que no teme ni a la vida ni a la muerte.

PROXIMO ESTRENO ES UN FILM

**PARAMOUNT**



El maravilloso actor Ferdinandow, protagonista de «Arsenal humano». Aunque los rusos prefieren el documento vivo, no desprecian al actor profesional cuando una vacilación puede llevarlos al fracaso de la obra.

## La existencia precaria de los "comparsas" del cine

Mucho se ha escrito ya acerca de los «comparsas» de teatro. Pronto habrá una nueva categoría aquí, en España, de «comparsas» de cine. Por eso es útil hablar de la existencia difícilísima que en otros países arrastran estos pobres candidatos a estrellados en pos de míseros sueldos. Sirvan también estas líneas de aviso a aquellos que, con tal de imitar a las «estrellas», no vacilan en parodiarse a los mendigos.

Antaño, los «comparsas» vivían y se sustentaban con un café con me-

dia y con ilusiones. Charlando y criticando—porque sabido es que en cada uno de esos «artistas» hay un crítico estupefacto—daban como segura la llegada de un empresario que los contratase. Cierta es que algunos, por su tipo o por su físico, han logrado llamar la atención y destacar. Pero, aun sin tener en cuenta que son pocos los elegidos, habría que oír a éstos la narración de sus pasadas tragedias.

Los «comparsas» no son hoy más que números. En todos los ficheros de las grandes firmas figuran sus nombres y características. Esperan que una cartita les lleve la noticia de que ya tendrán un poco de pan durante algunos días. A veces son víctimas de la explotación de intermediarios. Y, por regla general, trabajan diez días por año.

En Saint Maurice, en Joinville, en Billancourt—por no citar más que estudios franceses—se ven «colas» de aspirantes que aguardan, pacientemente, una hipotética contrata. En-

GRAN EMPRESA SAGRADA PRESENTA la última producción nacional.

Una película española: **“ISABEL DE SOLIS”**

Un escenario español: **LA INCOMPARABLE ALHAMBRA**

Una artista española: **CUSTODIA ROMERO** (La Venus de bronce.)

Interprete principal de la película, que bailará en persona sus típicas danzas al final de la proyección.

MANANA, ESTRENO

**PALACIO DE LA PRENSA**

BUTACAS: tarde, 3 pesetas; noche, 2,50 pesetas.

**“RASPUTIN”**

Lunes 23, riguroso estreno

**CINE MADRID**

tre muchos jóvenes se ven bastantes veteranos.

Y, sin embargo, probable es que en otro oficio vivirían con menos esfuerzo y con mayor provecho.

Pero... ¿y la atracción de la pantalla, de los éxitos, del dinero?... Antes de dejarse arrastrar por ella conviene echar una ojeada sobre el pasado de los que llegaron y sobre el presente de los que se obstinaron.

**¿Lo había usted?**

Como se dice en otro lugar de este diario, Enrique Borrás reapareció anoche en el Español. La velada constituyó un verdadero éxito. Se puso en escena «Buena gente», de Santiago Rusiñol.

El primer estreno de la temporada será la obra social sin tendencias «Los pistoleros», de Federico Oliver.

El sábado de gloria se estrenará en Barcelona un sainete en un acto, de Ballesteros de Martos, música de Morat, titulado «El novio de la Esperanza, o La esperanza del novio».

Se encuentra en Madrid, procedente de Méjico, Alfredo Gómez de la Vega, que nos visitará con sus compañeros durante la próxima temporada.

En breve regresará a la bella capital hermana, llevándose, para allí estrenarlo, el drama en tres actos, de Ballesteros de Martos, «El heredero».

**CIRCO DE PRICE**

HOY, DOMINGO, 3 FUNCIONES, 3

A las 4, infantil económica; a las 6,30, moda; a las 10,30, corriente.

GRAN EXITO DE LA GRAN COMPANIA DE CIRCO

y del

**CHIMPANCÉ JÚPITER**

EL ANIMAL MAS PARECIDO AL HOMBRE

También se afirma que las ovariadas permanecerán en Eszlava muy pocos días.

Pronto actuará en este teatro Ramón Peña, quien al efecto forma compañía, y que en enero será sustituido por Manolo Paris.

Y otro rumor que también ha de verse pronto confirmado: Sobre el solar que ocupó y hoy ocupan sus restos—el convento de la Fior se levantará un nuevo teatro... para mayor gloria del arte.

El Gran Via va a convertirse en Espectáculo-Street.

Carmen Larrabeiti y Carlos Díaz de Mendoza ensayarán durante el mes de diciembre el repertorio con que saldrán para provincias en enero.

Piensen debutar en Madrid el sábado de gloria, en el Calderón.

**“RASPUTIN”**

LUNES 23, ESTRENO

María Gámez, la primera actriz que ha disuelto su compañía, y Nicolás Perchicot, el primer actor que se separa de Irene López Heredia, han sido contratados por Antonio Navarro para la compañía que está formando Pepe Isbert, el formidable actor que se separa de María Isabel.

Acabamos de tener una grata noticia. El simpático autor Rafael Sepúlveda y el no menos simpático y afortunado Anselmo Carreno, colaboran juntos en la terminación de una comedia de ambiente popular, en tres actos, cuyo título es «Por bonita».

**“RASPUTIN”**

LUNES 23, ESTRENO

Y otro rumor que también ha de verse pronto confirmado: Sobre el solar que ocupó y hoy ocupan sus restos—el convento de la Fior se levantará un nuevo teatro... para mayor gloria del arte.

El Gran Via va a convertirse en Espectáculo-Street.

Carmen Larrabeiti y Carlos Díaz de Mendoza ensayarán durante el mes de diciembre el repertorio con que saldrán para provincias en enero.

Piensen debutar en Madrid el sábado de gloria, en el Calderón.

**LAS LEANDRAS**

La mejor revista presentada hasta la fecha

TRIUNFO GRANDIOSO de libro y música del maestro Alonso EXITAZO DE CLAMOR DE **CELIA GAMEZ** y toda la excelente compañía **TODAS LAS NOCHES EN PAVON**

## TODAS LAS GRANDES PELICULAS A DOS PESETAS

**RAQUEL MELLER SIGUE EN PARÍS**

Según el diario parisino «Comedia», Raquel Meller sigue en París cosechando aplausos. Hace algún tiempo creyó que la artista española empezaba a declinar, que el público de la capital francesa empezaba a saturarse. Mas no es así...

Ha vuelto a cantar «El relicario», «La procesión», «La violetera» y otros números de su antiguo repertorio y ha vuelto a ser escuchada con unánimes muestras de agrado.

Como novedades aplaudidas figuran, entre otras: «Doña Mariquita», imagen seductora del pasado siglo—sigue hablando «Comedia», con sombrero de barbuquejo, largo chal, falda de crenolina, poema de frivolidad graciosa... «Los clavetes de Sevilla», traje blanco de volante, pintoresco atavío de Andalu-

MANANA, ESTRENO

**CINE DE LA OPERA** (ANTES REAL CINEMA)



«EL OTRO YO» (Foto Filmófono.)

**“RASPUTIN”**

LUNES 23, ESTRENO

Con el frío que hace!

Joe May prosigue la realización de «Los dos en un coche», con Jean Murat y la excelente artista Annabella.

Tiene que sufrir ésta las crueles exigencias de su profesión.

En una escena muy divertida (no dirá ella tal vez lo mismo) recibe en pleno pecho el golpe brutal de una manga de agua fría... Por circunstancias especiales, la escניתa tuvo que ensayarse ocho veces, al cabo de las cuales la artista tuvo que ponerse a secar al calor de un proyector...

**“RASPUTIN”**

LUNES 23, ESTRENO

UN NUEVO CINE

La semana próxima se inaugurará el nuevo Cine Tetuán, con una función para el mes de la suscripción que la Cruz Roja tiene iniciada con el fin de ayudar a remediar la crisis que atraviesan los obreros parados de dicho pueblo.

El local es hermoso. Cuenta con 1.500 butacas comodísimas. La cabina está completamente aislada de la sala. Tiene abundantes puertas. La seguridad para el espectador es absoluta.

**“RASPUTIN”**

HA LLEGADO

**“M”**

LA PELICULA DEL AÑO

Es la historia del asesino

NO ES UNA INVENCIÓN: ES UNA REALIDAD

¡Empresarios!

¡Más vale así!

Roland Toutain no ha aprendido aún la diferencia que existe entre las realidades de la vida y la ficción del cine. Últimamente, en un bar de veras, no de estudio, creyó que estaba filmando «Prisionero de mi corazón».

Varios «gentlemen» jugaban al poker. Uno de ellos cortó con tres ases. Toutain, en menos tiempo que el que en decirlo se invierte, abandonó su sitio, y, arrojándose sobre el afortunado

**CINE TETUAN**

PROXIMA INAUGURACION Instalación sonora

**PHOTOPHONE**

Acontecimiento en las barridas de

**TETUAN Y EL ESTRECHO**

**SI ES BROMA...**

La noticia viene de Hollywood. «Claro!»

Se asegura que se ha inventado una máquina que registrará las risas del público que asiste a la proyección de las películas. Así se conocerán los éxitos. Basta consultar la máquina para saber la calidad de la mercancía.

Bien puede decir esta artista que es hija adoptiva de París. Entre sus teatros y su bosque—que sigue frecuentando—ha logrado ser una de las figuras más congradas del «Tout Paris», que no es todo, aunque se crea lo contrario, sino solo lo que bulle.

Los yanquis exclaman orgullosos: «Ya no nos hacen falta los críticos... Ahora nos estorban...»

¿Podrá trancarse el arisógrafo?

**EL HUEVO DE COLON**

P. y. tarde y noche, en

**CERVANTES**

A las 4,30 (popular),

**LA PANDILLA**

Martes, estreno del sainete con notas de revista.

**EL 1.403**

Exclusivamente para ser representado en funciones de tarde.



«RASPUTIN» (Foto Memento Film.)

UNA INTERESANTE NOTA DE ESTADO

Las negociaciones de España con Francia y los Estados Unidos

En el ministerio de Estado facilitaron ayer la siguiente nota:

«Con insistencia inexplicable vienen circulando, aun en ambientes generalmente bien informados, rumores acerca de la adopción por el Gobierno francés de determinadas medidas para crear dificultades a la exportación de productos españoles a la vecina República. Háblase concretamente de medidas arancelarias u otras contra los colorantes, corcho, naranjas, ácido tartárico, zapatos, pieles, etcétera.

La persistencia y difusión de tales rumores hacen necesario salir al paso de los mismos, y no cree este ministerio quepa hacerlo de manera más eficaz que dando publicidad, por medio de la prensa, a la conversación sostenida por M. Rollin, ministro de Comercio de Francia, con nuestro embajador, señor Danvila, en el acto de la firma del Arreglo.

El señor Danvila manifestó: «Que España, dispuesta como se encuentra a cumplir fielmente el acuerdo, abri-

gaba la certeza de que en momento ninguno se vería precisada a amoldar su actitud a determinaciones unilaterales que Francia adoptara, modificando el estado de cosas que se crea por el Convenio.» M. Rollin afirmó: «Es propósito de Francia no crear dificultades alguna a la República Española, que necesariamente le inspira el más vivo interés.»

Dentro de los términos velados del lenguaje diplomático, significaba esto claramente que España declaraba que no aceptaría medidas unilaterales de parte de Francia, y que ésta aceptaba el compromiso de no tomar ninguna de dichas medidas, cosa que se había tratado de manera muy explícita en el curso de las negociaciones.

En contra de lo que afirmaban algunas noticias, nada se sabe aún sobre si se iniciarán o no negociaciones comerciales con los Estados Unidos.

El embajador de los Estados Unidos en Madrid ha hecho una consulta al Gobierno. Al ser contestada se decidió:»

AL CERRAR

Quiénes son los detenidos por el supuesto complot monárquico

Y quiénes lo serán también...

Hemos podido averiguar, por informes particulares, que han sido detenidos en Madrid, por el supuesto complot, además del chantre de la catedral, don Andrés de las Marías, y del comandante Rosales, el comandante Eugenio Esquivel, el fraile mercenario José Miguel, el capitán Botella, el cajero de la sucursal del Monte de Piedad don Pablo Martínez Carrera, don Vicente García Rodríguez, uno de los titulados jefes de grupo, don Alfonso Bernabé Varela, conde de Ramiranes, el jesuita padre Campos, prefecto de las escuelas de Chamartín de la Rosa; Antonio Torrejonillo y al abogado José María Sol Jaquet. Este quedó detenido en su domicilio, por padecer cántica.

También hemos podido averiguar, por esos mismos informes, que se ha ordenado a las autoridades de San Sebastián que procedan a la detención de dos conocidos aristócratas, y a las autoridades de Bilbao se les ha ordenado también que detengan a un conocido jaimista, a un fabricante de armas, a un comerciante que reside en Durango y al dueño de una ferretería de Bilbao.

Las autoridades de la madrugada el señor Galarza recibió a los periodistas. Manifestó que seguían declarando los detenidos.

También dijo que se ha practicado un registro en la iglesia de la Concepción, que, aunque no tiene que ver con el asunto de que se trata, pudiera ser que alguno de estos hechos de que hablan los detenidos se crean con el deber de defender a la iglesia, siendo que está debidamente defendida por la autoridad.

Han sido detenidos los que se hallaban reunidos en dicha iglesia: Fernando Cobian y Fernández de Córdoba, abogado y comandante de intendencia de la armada; Alfonso Godón y Rodríguez Casanova, abogado; Joaquín Moreno Dávila, de veintitrés años, estudiante.

Clemente Peláez Latorre, de veintidós años; Fernando Meigorejo, de diecinueve años, estudiante; Jorge Dietrich Suedin, de veinticuatro, estudiante; Joaquín Iturralde Obergoiri, de veintidós, estudiante; el capitán Méndez Vigo, funcionario de la Presidencia del Consejo de ministros.

Entre estos hay otros detenidos que se han quedado en la iglesia de la Concepción para que sirvan de testigos en el registro.

El registro a que nos referimos arriba no ha terminado aún cuando cerramos la edición. Son las cinco menos veinte de la madrugada y en este momento el director general de Seguridad, señor Galarza, se dispone a tomar declaración a los detenidos que clamamos anteriormente.

Por conducto particular sabemos que está también detenido el que fue comisario favorito del general Primo de Rivera, Juan Arcentales.

EN LA CASA DEL PUEBLO

El Congreso de Obreros y Empleados de Puertos

Ayer continuó en la Casa del Pueblo el Congreso extraordinario de la Federación Nacional de Obreros y Empleados de Juntas de Obras de Puertos.

En la sesión de la mañana se acordó por unanimidad apoyar a los compañeros de Alicante para que se pongan en vigor las bases de trabajo aprobadas en Santander. Este acuerdo se hará extensivo a los compañeros de los demás puertos que se encuentren en el mismo caso.

Se trató ampliamente de la situación en que se encuentran varios compañeros de Alicante despedidos por los sucesos de diciembre, y se acordó conceder a la Junta un plazo, que terminará el 31 de diciembre, para su readmisión.

Se pedirá la intervención obrera. Por unanimidad se acordó también solicitar la intervención obrera en las Juntas de Obras de Puertos, en número de tres o más compañeros por Junta.

También se solicitará la ampliación del número de individuos que integran la Permanente, lo que implicaría la reforma de las Juntas de Obras de Puertos.

Después de facultarse a la Ejecutiva para el establecimiento de la Secretaría en Madrid, se levantó la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde.

Después de haberse celebrado el número de individuos que integran la Permanente, lo que implicaría la reforma de las Juntas de Obras de Puertos.

Después de facultarse a la Ejecutiva para el establecimiento de la Secretaría en Madrid, se levantó la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde.

Después de haberse celebrado el número de individuos que integran la Permanente, lo que implicaría la reforma de las Juntas de Obras de Puertos.

Después de facultarse a la Ejecutiva para el establecimiento de la Secretaría en Madrid, se levantó la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde.

Después de haberse celebrado el número de individuos que integran la Permanente, lo que implicaría la reforma de las Juntas de Obras de Puertos.

Después de facultarse a la Ejecutiva para el establecimiento de la Secretaría en Madrid, se levantó la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde.

Después de haberse celebrado el número de individuos que integran la Permanente, lo que implicaría la reforma de las Juntas de Obras de Puertos.

Después de facultarse a la Ejecutiva para el establecimiento de la Secretaría en Madrid, se levantó la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde.

Después de haberse celebrado el número de individuos que integran la Permanente, lo que implicaría la reforma de las Juntas de Obras de Puertos.

Después de facultarse a la Ejecutiva para el establecimiento de la Secretaría en Madrid, se levantó la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde.

Después de haberse celebrado el número de individuos que integran la Permanente, lo que implicaría la reforma de las Juntas de Obras de Puertos.

Después de facultarse a la Ejecutiva para el establecimiento de la Secretaría en Madrid, se levantó la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde.

Después de haberse celebrado el número de individuos que integran la Permanente, lo que implicaría la reforma de las Juntas de Obras de Puertos.

Después de facultarse a la Ejecutiva para el establecimiento de la Secretaría en Madrid, se levantó la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde.

Después de haberse celebrado el número de individuos que integran la Permanente, lo que implicaría la reforma de las Juntas de Obras de Puertos.

Después de facultarse a la Ejecutiva para el establecimiento de la Secretaría en Madrid, se levantó la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde.

Después de haberse celebrado el número de individuos que integran la Permanente, lo que implicaría la reforma de las Juntas de Obras de Puertos.

Después de facultarse a la Ejecutiva para el establecimiento de la Secretaría en Madrid, se levantó la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde.

Después de haberse celebrado el número de individuos que integran la Permanente, lo que implicaría la reforma de las Juntas de Obras de Puertos.

Después de facultarse a la Ejecutiva para el establecimiento de la Secretaría en Madrid, se levantó la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde.

Después de haberse celebrado el número de individuos que integran la Permanente, lo que implicaría la reforma de las Juntas de Obras de Puertos.

Después de facultarse a la Ejecutiva para el establecimiento de la Secretaría en Madrid, se levantó la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde.

Después de haberse celebrado el número de individuos que integran la Permanente, lo que implicaría la reforma de las Juntas de Obras de Puertos.

Después de facultarse a la Ejecutiva para el establecimiento de la Secretaría en Madrid, se levantó la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde.

Después de haberse celebrado el número de individuos que integran la Permanente, lo que implicaría la reforma de las Juntas de Obras de Puertos.

Después de facultarse a la Ejecutiva para el establecimiento de la Secretaría en Madrid, se levantó la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde.

Después de haberse celebrado el número de individuos que integran la Permanente, lo que implicaría la reforma de las Juntas de Obras de Puertos.

Después de facultarse a la Ejecutiva para el establecimiento de la Secretaría en Madrid, se levantó la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde.

Después de haberse celebrado el número de individuos que integran la Permanente, lo que implicaría la reforma de las Juntas de Obras de Puertos.

MADERAS

Reuniones y convocatorias

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy, a las nueve y media de la noche, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, y mañana, a la misma hora, en el Círculo Socialista del Sur, calle de Valencia, número 5, para tratar el siguiente orden del día:

Aprobación de los contratos de trabajo que han de enviarse a los patronos y su tramitación.

Para las convocatorias es imprescindible la presentación del carnet.

Juventud Socialista de Chamartín de la Rosa.

Esta Juventud celebrará junta general ordinaria mañana lunes, a las nueve de la noche, en la Casa del Pueblo, Garibaldi, 27, para discutir el siguiente orden del día:

Actas anteriores; altas y bajas; cuentas del tercer trimestre; gestiones del Comité; preguntas y proposiciones, y elección de cargos.

Asociación General de Operadores de Cinematógrafo y Similares de España.

Esta Asociación celebrará junta general extraordinaria el próximo martes, a la una y media de la madrugada, y en la que se discutirá el orden del día que en las convocatorias se anuncia, rogándose a todos los compañeros la asistencia, ya que los asuntos a tratar son de verdadero interés.

Sociedad de Repartidores de Pan.

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria, continuación de la anterior, los días 17 y 18 del corriente, a las seis en punto de la tarde, en Augusto Figueroa, 31 y 33, principal, para tratar el siguiente orden del día:

Elección de tres compañeros para los Comités paritarios; altas y bajas; preguntas y proposiciones de los asociados; elección de Revisura de cuentas.

Sociedad de Jardineros y Similares de Madrid «La Aromática».

Esta Sociedad celebrará junta general el día 21 de los corrientes, a las ocho de la noche, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, para tratar el siguiente orden del día:

El compañero Julio Cano Gutiérrez, región Ilegua de La Habana, dará una conferencia con el tema «Socialismo y Ilustración»; lectura y aprobación del acta anterior; discusión y aprobación de las bases de trabajo y aprobación de la relación con el nombramiento del cobrador; preguntas y proposiciones de los asociados.

SAMI Parches rápidos contra el calor.

A los empleados de oficinas

Rogamos que sirvan pasar por nuestra Secretaría cualquier día laborable, a partir de mañana lunes, y horas de cinco y media a nueve y media, para recoger un documento de interés relacionado con la asamblea que se celebrará en el salón grande de la Casa del Pueblo el domingo, día 22 del actual, a las diez de la mañana.

Este documento se entregará previa presentación del carnet de afiliado.—El Comité.

NOVIAS

Al lado de «El Imparcial», Duque de Alba, 6. Muebles baratísimos. Inmenso surtido en camas doradas, hierro.

¿Queréis curar vuestras heridas?

usad el CLORISOL BONALD. Sustituye con ventaja, en economía y eficacia, al agua oxigenada, sublimado y demás desinfectantes de heridas.

Para la curación de toda clase de heridas, quemaduras, úlceras, infecciones de la uretra, vagina y útero. Debe usarse siempre puro, en compresas.

Guárdese el frasco en sitio oscuro y fresco.

Laboratorio BONALD, calle de Recoletos, número 8. Teléfono 3361.

De venta en Cruz, 17, y demás farmacias.

VENTAS AL POR MAYOR Y DETALL

ENFERMEDADES SECRETAS

Purgaciones, Estrecheces, Prostatitis, Orquitis, Sífilis, Piel, Sangre, Impotencia, Insección del vello, Curarse rápida, radicadamente (por el solo), con inyectables específicos (Zincuro). Prospectos gratis. Farmacia Rey, Infantes, 7, Madrid.

COMPANERO SIGUE AYUDÁNDONOS

La redención del obrero está en la creación de Cooperativas. El deber del mismo es ayudar a las ya creadas para que se implanten con brevedad en todos los ramos. Por ello, los obreros de esta Cooperativa te invitamos para que, al comprar los alzados que necesitas, exijas esta marca.

Ello será cumplir con tu deber y laborar por tu Independencia, ya que el régimen capitalista pone toda clase de barreras para que las Cooperativas no florezcan.

Sólo fabricamos calzados de CALLEJO EN TODAS SUS CLASES Y SANDALIAS DE TODOS LOS TAMAÑOS

Nuestros precios están fuera de toda competencia, pues son precios para obreros.

La calidad es constantemente mejorada en nuestro afán de progreso.

EN LA CASA DEL PUEBLO

El Congreso de Obreros y Empleados de Puertos

Ayer continuó en la Casa del Pueblo el Congreso extraordinario de la Federación Nacional de Obreros y Empleados de Juntas de Obras de Puertos.

En la sesión de la mañana se acordó por unanimidad apoyar a los compañeros de Alicante para que se pongan en vigor las bases de trabajo aprobadas en Santander. Este acuerdo se hará extensivo a los compañeros de los demás puertos que se encuentren en el mismo caso.

Se trató ampliamente de la situación en que se encuentran varios compañeros de Alicante despedidos por los sucesos de diciembre, y se acordó conceder a la Junta un plazo, que terminará el 31 de diciembre, para su readmisión.

Se pedirá la intervención obrera. Por unanimidad se acordó también solicitar la intervención obrera en las Juntas de Obras de Puertos, en número de tres o más compañeros por Junta.

También se solicitará la ampliación del número de individuos que integran la Permanente, lo que implicaría la reforma de las Juntas de Obras de Puertos.

Después de facultarse a la Ejecutiva para el establecimiento de la Secretaría en Madrid, se levantó la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde.

Después de haberse celebrado el número de individuos que integran la Permanente, lo que implicaría la reforma de las Juntas de Obras de Puertos.

Después de facultarse a la Ejecutiva para el establecimiento de la Secretaría en Madrid, se levantó la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde.

Después de haberse celebrado el número de individuos que integran la Permanente, lo que implicaría la reforma de las Juntas de Obras de Puertos.

Después de facultarse a la Ejecutiva para el establecimiento de la Secretaría en Madrid, se levantó la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde.

Después de haberse celebrado el número de individuos que integran la Permanente, lo que implicaría la reforma de las Juntas de Obras de Puertos.

Después de facultarse a la Ejecutiva para el establecimiento de la Secretaría en Madrid, se levantó la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde.

Después de haberse celebrado el número de individuos que integran la Permanente, lo que implicaría la reforma de las Juntas de Obras de Puertos.

Después de facultarse a la Ejecutiva para el establecimiento de la Secretaría en Madrid, se levantó la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde.

Después de haberse celebrado el número de individuos que integran la Permanente, lo que implicaría la reforma de las Juntas de Obras de Puertos.

Después de facultarse a la Ejecutiva para el establecimiento de la Secretaría en Madrid, se levantó la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde.

Después de haberse celebrado el número de individuos que integran la Permanente, lo que implicaría la reforma de las Juntas de Obras de Puertos.

Después de facultarse a la Ejecutiva para el establecimiento de la Secretaría en Madrid, se levantó la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde.

Después de haberse celebrado el número de individuos que integran la Permanente, lo que implicaría la reforma de las Juntas de Obras de Puertos.

Después de facultarse a la Ejecutiva para el establecimiento de la Secretaría en Madrid, se levantó la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde.

Después de haberse celebrado el número de individuos que integran la Permanente, lo que implicaría la reforma de las Juntas de Obras de Puertos.

Después de facultarse a la Ejecutiva para el establecimiento de la Secretaría en Madrid, se levantó la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde.

Después de haberse celebrado el número de individuos que integran la Permanente, lo que implicaría la reforma de las Juntas de Obras de Puertos.

Después de facultarse a la Ejecutiva para el establecimiento de la Secretaría en Madrid, se levantó la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde.

Después de haberse celebrado el número de individuos que integran la Permanente, lo que implicaría la reforma de las Juntas de Obras de Puertos.

Después de facultarse a la Ejecutiva para el establecimiento de la Secretaría en Madrid, se levantó la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde.

Después de haberse celebrado el número de individuos que integran la Permanente, lo que implicaría la reforma de las Juntas de Obras de Puertos.

Después de facultarse a la Ejecutiva para el establecimiento de la Secretaría en Madrid, se levantó la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde.

Después de haberse celebrado el número de individuos que integran la Permanente, lo que implicaría la reforma de las Juntas de Obras de Puertos.

Después de facultarse a la Ejecutiva para el establecimiento de la Secretaría en Madrid, se levantó la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde.

Después de haberse celebrado el número de individuos que integran la Permanente, lo que implicaría la reforma de las Juntas de Obras de Puertos.

Después de facultarse a la Ejecutiva para el establecimiento de la Secretaría en Madrid, se levantó la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde.

Después de haberse celebrado el número de individuos que integran la Permanente, lo que implicaría la reforma de las Juntas de Obras de Puertos.

Después de facultarse a la Ejecutiva para el establecimiento de la Secretaría en Madrid, se levantó la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde.

Después de haberse celebrado el número de individuos que integran la Permanente, lo que implicaría la reforma de las Juntas de Obras de Puertos.

EN LA CASA DEL PUEBLO

El Congreso de Obreros y Empleados de Puertos

Ayer continuó en la Casa del Pueblo el Congreso extraordinario de la Federación Nacional de Obreros y Empleados de Juntas de Obras de Puertos.

En la sesión de la mañana se acordó por unanimidad apoyar a los compañeros de Alicante para que se pongan en vigor las bases de trabajo aprobadas en Santander. Este acuerdo se hará extensivo a los compañeros de los demás puertos que se encuentren en el mismo caso.

Se trató ampliamente de la situación en que se encuentran varios compañeros de Alicante despedidos por los sucesos de diciembre, y se acordó conceder a la Junta un plazo, que terminará el 31 de diciembre, para su readmisión.

Se pedirá la intervención obrera. Por unanimidad se acordó también solicitar la intervención obrera en las Juntas de Obras de Puertos, en número de tres o más compañeros por Junta.

También se solicitará la ampliación del número de individuos que integran la Permanente, lo que implicaría la reforma de las Juntas de Obras de Puertos.

Después de facultarse a la Ejecutiva para el establecimiento de la Secretaría en Madrid, se levantó la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde.

Después de haberse celebrado el número de individuos que integran la Permanente, lo que implicaría la reforma de las Juntas de Obras de Puertos.

Después de facultarse a la Ejecutiva para el establecimiento de la Secretaría en Madrid, se levantó la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde.

Después de haberse celebrado el número de individuos que integran la Permanente, lo que implicaría la reforma de las Juntas de Obras de Puertos.

Después de facultarse a la Ejecutiva para el establecimiento de la Secretaría en Madrid, se levantó la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde.

Después de haberse celebrado el número de individuos que integran la Permanente, lo que implicaría la reforma de las Juntas de Obras de Puertos.

Después de facultarse a la Ejecutiva para el establecimiento de la Secretaría en Madrid, se levantó la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde.

Después de haberse celebrado el número de individuos que integran la Permanente, lo que implicaría la reforma de las Juntas de Obras de Puertos.

Después de facultarse a la Ejecutiva para el establecimiento de la Secretaría en Madrid, se levantó la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde.

Después de haberse celebrado el número de individuos que integran la Permanente, lo que implicaría la reforma de las Juntas de Obras de Puertos.

Después de facultarse a la Ejecutiva para el establecimiento de la Secretaría en Madrid, se levantó la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde.

Después de haberse celebrado el número de individuos que integran la Permanente, lo que implicaría la reforma de las Juntas de Obras de Puertos.

Después de facultarse a la Ejecutiva para el establecimiento de la Secretaría en Madrid, se levantó la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde.

Después de haberse celebrado el número de individuos que integran la Permanente, lo que implicaría la reforma de las Juntas de Obras de Puertos.

Después de facultarse a la Ejecutiva para el establecimiento de la Secretaría en Madrid, se levantó la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde.

Después de haberse celebrado el número de individuos que integran la Permanente, lo que implicaría la reforma de las Juntas de Obras de Puertos.

Después de facultarse a la Ejecutiva para el establecimiento de la Secretaría en Madrid, se levantó la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde.

Después de haberse celebrado el número de individuos que integran la Permanente, lo que implicaría la reforma de las Juntas de Obras de Puertos.

Después de facultarse a la Ejecutiva para el establecimiento de la Secretaría en Madrid, se levantó la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde.

Después de haberse celebrado el número de individuos que integran la Permanente, lo que implicaría la reforma de las Juntas de Obras de Puertos.

Después de facultarse a la Ejecutiva para el establecimiento de la Secretaría en Madrid, se levantó la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde.

Después de haberse celebrado el número de individuos que integran la Permanente, lo que implicaría la reforma de las Juntas de Obras de Puertos.

Después de facultarse a la Ejecutiva para el establecimiento de la Secretaría en Madrid, se levantó la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde.

Después de haberse celebrado el número de individuos que integran la Permanente, lo que implicaría la reforma de las Juntas de Obras de Puertos.

Después de facultarse a la Ejecutiva para el establecimiento de la Secretaría en Madrid, se levantó la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde.

Después de haberse celebrado el número de individuos que integran la Permanente, lo que implicaría la reforma de las Juntas de Obras de Puertos.

Después de facultarse a la Ejecutiva para el establecimiento de la Secretaría en Madrid, se levantó la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde.

Después de haberse celebrado el número de individuos que integran la Permanente, lo que implicaría la reforma de las Juntas de Obras de Puertos.

Después de facultarse a la Ejecutiva para el establecimiento de la Secretaría en Madrid, se levantó la sesión para reanudarla a las cuatro de la tarde.

Después de haberse celebrado el número de individuos que integran la Permanente, lo que implicaría la reforma de las Juntas de Obras de Puertos.

COMICOS

Se presentaron ayer en el Español Enrique Borrás y su compañía. Enrique Borrás, el gran actor, tan admirado de nuestro público, inauguró ayer la temporada oficial en el Español. Como su prestigio y la astutía lo requieren, su presencia en la escena fue acogida con atronadora y prolongada salva de aplausos, tanto en la función de tarde como en la de noche.

«Buena gente», de Santiago Rusiñol, fue la obra elegida. No podemos decir que recayó la elección en la famosa comedia por ser creación genial del artista, ya que otro tanto pudimos alegar con respecto a casi todas las demás de su repertorio. Buena gente no pasa de moda; es de todos los momentos. De hoy como de ayer. Esperemos que su asunto no sea de mañana. Lo mismo sucede con la labor de Borrás: hoy como ayer—y estamos seguros que también mañana—, su actuación es sencillamente admirable.

Además del gran intérprete y cultivador entusiasta de nuestro buen teatro, debemos hacer resaltar los méritos de Laura Bové y Manuel Díaz, que estuvieron a la altura del maestro.

Muy bien los demás: Ana María Quijada, Matilde Xarar, Joaquín Montero, Francisco López Silva, Luis Torner...

La compañía que ayer se presentó en el Español comprende, además de los citados, las actrices y los actores siguientes, todos de reconocido prestigio.

Anita Adamuz, Luz Carrillo de Albornoz, María Victoria Durá, Amador y Carmen Reyes, María Robles Brís, Rosario Ruiz, Elena Sánchez, Pedro Abad, Carlos Blaquiere, Armando Llaurod, Enrique Povedano, Enrique Ramos y Tomás Veneza.

B. B.

LA ETERNA TRAGEDIA

El simpático actor de la compañía que actúa en Figaro Ignacio Evans acaba de perder a un hermano. El mismo día en que experimentó pérdida tan sensible, se presentó, como de costumbre,

SUSCRIPCIONES:  
Madrid, en mes. . . . . 2,50 pts.  
Provincias, trimestre. . . . . 9 —  
25 ejemplares, 1,75 ptas.

# EL SOCIALISTA

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

PUBLICIDAD  
PÍDANSE TARIFAS  
Los anuncios se admiten en esta Administración  
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

## LA SEMANA PARLAMENTARIA

### SE TAMBALEA EL ÚLTIMO BALUARTE REACCIONARIO

La República española, consecuentemente con el espíritu de izquierdas que la proclamó, avanza impávida, valiente, con valentía consciente, derribando poderes, los falsos poderes que tuvieron ahorrada la vida y la cultura de la nación. Por encima de todos los poderes, la soberanía del Pueblo, el poder de la República, el poder de la ley de la República, el poder de la justicia de la República, el poder de la moral de la República, el poder de la fuerza de la República, el poder de la voluntad de la República, el poder de la conciencia de la República, el poder de la fe de la República, el poder de la esperanza de la República, el poder de la caridad de la República, el poder de la paz de la República, el poder de la fraternidad de la República, el poder de la justicia de la República, el poder de la moral de la República, el poder de la fuerza de la República, el poder de la voluntad de la República, el poder de la conciencia de la República, el poder de la fe de la República, el poder de la esperanza de la República, el poder de la caridad de la República, el poder de la paz de la República, el poder de la fraternidad de la República.

¿Todos muy malos dije? No; hay que hacer una excepción. Hay uno muy estimado. Es un paisaje: el Duero en Tordesillas, que no sido injustamente colocado aquí. Obra de la señorita Mitagos Berase, esta muy bien de ambiente y de luz. El marco, de un dorado barato, de un dorado detestable, le perjudica mucho.

Los «Osos polares», de Emiliano Barral. Como de Barral, son dos obras muy interesantes: pero, desde luego, no es de lo mejor que salió de los talleres del joven maestro. Las soluciones dadas a algunos volúmenes no son tan afortunadas como suelen ser las de este artista. Y lo mejor de estos «Osos polares» son las actitudes, la expresión de uno y otro.

Añoche en el Hotel Palace  
Un acto de las mujeres españolas  
Discursos de Clara Campoamor y Fernando de los Ríos.

escuela citada la asistencia que le permita desenvolverse con toda eficacia. El ministro dió después cuenta de las subvenciones que para la construcción de edificios escolares han sido concedidas a los Ayuntamientos de Manacor, Vive (Pontevedra), Vigo, Oviado y Ciudadela, relación que ayer publicó la «Gaceta».

ECOS MUSICALES  
PROPÓSITOS Y DESPROPÓSITOS FILARMÓNICOS

¡Propósitos!... Frustróse el que tuve de aplaudir a Pedro Sanjuán, como compositor y director de «Babauyle»—Liturgia negra y de «Ronón fantástico», en el concierto dominical de la Orquesta de Arbós, cuyo programa incluyó además obras de Mozart, Beethoven, Liszt, Grainger y Mossoff. Desgraciadamente, no pude asistir; pero tuve la alegría de saber que fueron legítimamente aplaudidas esas dos producciones del compositor español radicado en Cuba y temporalmente entre nosotros.

En la sesión secreta se salvó el señor Guerra del Río—el supuesto encañonado en los madroños de la manita de «la jaca»—de la incompatibilidad. Las Cortes reconocieron que el señor Guerra no era culpable.

El arquitecto municipal de Madrid señor Fernández Balbuena se suicida  
PALMA DE MALLORCA, 14.—Cuando viajaba a bordo del vapor «Jaime I» don Gustavo Fernández Balbuena, arquitecto municipal de Madrid, al que acompañaban su esposa y un hijo, y al llegar frente a la costa del pueblo de Andraitx se arrojó al agua el señor Balbuena, pereciendo ahogado.

Por los ministerios  
EN TRABAJO  
Los empleados de la Banca de Cataluña.

EN ESTADO  
El señor Lerroux, a París.

EN GUERRA  
Firma.

LOS JESUITAS ESPAÑOLES EN BÉLGICA

Se amortizan 306 plazas del Cuerpo técnico de Correos

## NOTAS DE ARTE

### El XI Salón de Otoño

Arte decorativo. Sala primera. En este XI Salón de Otoño se han dedicado tres salas al Arte decorativo, a las artes industriales.

Academia Médico-Quirúrgica

Los empleados de Banca

De madrugada en Gobernación

Grupos Sindicales Socialistas

Lycéum Club Femenino Español



«Osos polares», tallas directas de Emiliano Barral, que figuran en el XI Salón de Otoño.

«Osos polares», tallas directas de Emiliano Barral, que figuran en el XI Salón de Otoño.

«Osos polares», tallas directas de Emiliano Barral, que figuran en el XI Salón de Otoño.

«Osos polares», tallas directas de Emiliano Barral, que figuran en el XI Salón de Otoño.

«Osos polares», tallas directas de Emiliano Barral, que figuran en el XI Salón de Otoño.